PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, agosto del 2023

Señor (a)
Martha Cecilia Rojas Mena
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4560859
Coord. Académica de Servicios
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4560859 del año 2023

LEYDY RUBI SILVA GARZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40396152 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación Académica Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total de presente contrato es de TREINTA Y UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($31.458.850). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al veintitrés (23) días de febrero por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($2.894.214). b) Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE (3.775.062) y c). Un último pago correspondiente a a 17 días del mes de octubre del 2023 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS MCTE ($ 2.139.202)

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas regular ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo a los perfiles profesionales y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2023- COORDINACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 1 No hay evidencia
2	Participar en la generación y	Para el presente mes objeto de cobro se participacipa en	Anexo No.2

	desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	el equipo ejecutor del proyecto de investigación: "Diseño de una nueva línea de producto de agroturismo sostenible para la empresa La Catira en Cumaral Meta.", con código 10788.	Obligación 2 Carpeta de trabajo actividades investigación Sophotel
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 3 No hay evidencia
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagogico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de la fichas asignadas; propendiedo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se ejecuto formación profesional integral en las fichas asignadas: 2674139 Tgo. en Coordinación de Servicios Hoteleros.	Anexo No. 4 Obligación contractual 4. Enlace portafolio ficha 2674139 https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=27758433&load#getDocs.php?materia=2457973&ref=41330848-Coordinacion%20De%20Servicios%20Hoteleros%20(2674139%20Pry%202679089)/
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalua juicios evaluativos en la ficha 2674139	Anexo No. 5 Obligación contractual 5. Reporte de Juicios Evaluativos agosto.xls
6	Registrar en el sistema de gestión academica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación.	Anexo No. 6 No hay evidencia.

	en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.		
7	Reportar oportunamente al coordinador academico, a traves de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 7 No hay evidencia
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión academica de la entidad	Se verifica en el aplicativo Sofiaplus, el estado en formación de los aprendices de la ficha 2674139	Anexo No. 8 Obligación contractual 8 Pantallazos Sofiaplus. 8. pantallazos Sofiaplus.pdf
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Para el presente mes no se ejecutó esta obligación.	Anexo No.9 No hay evidencia
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual.	Anexo No. 10 No hay evidencia
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual.	Anexo No. 11 No hay evidencia
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual.	Anexo No. 12 No hay evidencia
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual.	Anexo No. 13 No hay evidencia

14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual.	Anexo No. 14 No hay evidencia
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el coformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual.	Anexo No. 15 No hay evidencia
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual.	Anexo No. 16 No hay evidencia
17	Ejecutar un minimo de 160 horas mensuales de Formacion Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	Se ejecutó formación desde el 1 de marzo 2023 mes que se reportan 156 horas de formación profesional integral en las fichas asignadas: 2365481 Tgo. en Organización de Eventos 2674139 Tgo. en Coordinación de Servicios Hoteleros.	Anexo No. 17 Obligación 17 Informe_Apoyo_Formacion agosto.pdf
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 18 No hay evidencia
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 19 No hay evidencia
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 20 No hay evidencia
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 21 No hay evidencia

	formación de acuerdo con la especialidad y desempeño		
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 22 No hay evidencia
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Se incluyen referencias bibliográficas en desarrollo de actividades de aprendizaje (guía de aprendizaje)	Anexo No. 23 Obligación No. 23 Evidencia mes de agosto actividades de los aprendices en biblioteca.docx
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Para el presenta es objeto de cobro no se ejecuto esta obligación.	Anexo No. 24 No hay evidencia
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	Se adjunta formato historia académica ficha 2674139	Anexo No. 25 Obligación 25 GD-F-003 Formato Hoja de Control 2674139.xlsx

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7886701650** de las planillas, operador SOI y mes de julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Leydy Rubi Silva Garzón
Contratista
C.C. No. 40396152

Recibí a satisfacción:

Firma
Martha Cecilia Rojas Mena
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4560859 del 2023
Coord. Académica de Servicios

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07 de 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARTHA CECILIA ROJAS MENA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NO APLICA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4560859
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas regular ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo a los perfiles profesionales y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2023- COORDINACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS.
VALOR:	31.458.850,00
CONTRATISTA:	LEYDY RUBI SILVA GARZON
NIT:	40396152
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de febrero del 2023
FECHA DE INICIO:	06 de febrero del 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	250 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos MCTE (31.458.850,00)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Cinco millones novecientos catorce mil doscientos sesenta y cuatro pesos MCTE (5.914.264)
PRÓRROGA No :	NO APLICA
ADICIÓN No. :	NO APLICA
SUSPENSIÓN No. :	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	El valor total de presente contrato es de TREINTA Y UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($31.458.850). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al veintitrés (23) días de febrero por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($2.894.214). b) Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE (3.775.062) y c). Un último pago correspondiente a 17 días del mes de octubre del 2023 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS MCTE ($ 2.139.202)

OBLIGACIONES:

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 1 No hay evidencia
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro se inicia participación en el equipo ejecutor del proyecto de investigación: "Diseño de una nueva línea de producto de agroturismo sostenible para la empresa La Catira en Cumaral Meta.", con código 10788.	Anexo No. 2 Obligación 2 Carpeta de trabajo actividades investigación Sophotel
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 3 No hay evidencia

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se ejecutó formación profesional integral en las fichas asignadas, fichas 2674139 Tgo. en Coordinación de Servicios Hoteleros	Anexo No. 4 Obligación contractual 4. Enlace portafolios ficha: https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=27758433&load#getDocs.php?materia=2457973&ref=41330848-Coordinacion%20De%20Servicios%20Hoteleros%20(2674139%20Pry%202679089)/
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúa juicios evaluativos en la ficha 2674139	Anexo No. 5 Obligación contractual 5. Reporte de juicios: Reporte de Juicios Evaluativos agosto.xls
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. No hay evidencia.

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 7 No hay evidencia
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifica en el aplicativo Sofiaplus, el estado en formación de los aprendices de la ficha 2674139	Anexo No. 8 Obligación contractual 8 Pantallazos Sofiaplus. 8. pantallazos Sofiaplus.pdf
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 9 No hay evidencia
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 10 No hay evidencia
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 11 No hay evidencia
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 12 No hay evidencia
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 13 No hay evidencia

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 14 No hay evidencia
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el Coformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Para el presente mes objeto de cobro se programa seguimientos ficha 2365481	Anexo No. 15 Obligación 15 Ficha 2365481 tgo. en Organización de Eventos
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 16 No hay evidencia
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.	Se ejecutó formación profesional integral en las fichas asignadas: 2365481 Tgo. en Organización de Eventos 2674139 Tgo. en Coordinación de Servicios Hoteleros.	Anexo No. 17 Obligación 17 Informe_Apoyo_Formacion agosto.pdf
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnico) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 18 No hay evidencia
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación.	Anexo No. 19 No hay evidencia

N.º	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 20 No hay evidencia
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 21 No hay evidencia
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual.	Anexo No. 22 No hay evidencia
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	Se envía correo electrónico para solicitar la inducción al manejo de las bases de datos bibliográficos Sena.	Anexo No. 23 No hay evidencia.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Para el presenta es objeto de cobro no se ejecutó esta obligación.	Anexo No. 24 No hay evidencia
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.		Anexo No. 25 Obligación 25 GD-F-003 Formato Hoja de Control 2674139.xlsx

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA	DÍAS EJECUTADOS
28-02-2023	**41946-831395**	2.894.214	2.894.214	28.964.636	9,19%	23
31-03-2023	**22773-391814**	3.775.062	6.669.276	24.789.574	21,19%	30

30-04-2023	**47588-648775**	3.775.062	10.444.338	21.014.512	33,20%	30
30-05-2023	**83248-294253**	3.775.062	14.219.400	17.239.450	45,20%	30
30-06-2023	**74096-577484**	3.775.062	17.994.462	13.464.388	57,20%	30
31-07-2023	**91296-666995**	3.775.062	21.769.524	9.689.326	69,20%	30
31-08-2023	**28899-321210**	3.775.062	25.544.586	5.914.264	81,20%	30

OBSERVACIONES

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación **No.** PSP-RM-953210-022-2023 del CISM así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en las planilla No. 7886701650 expedidas por SOI Correspondientes al mes de julio de 2023.

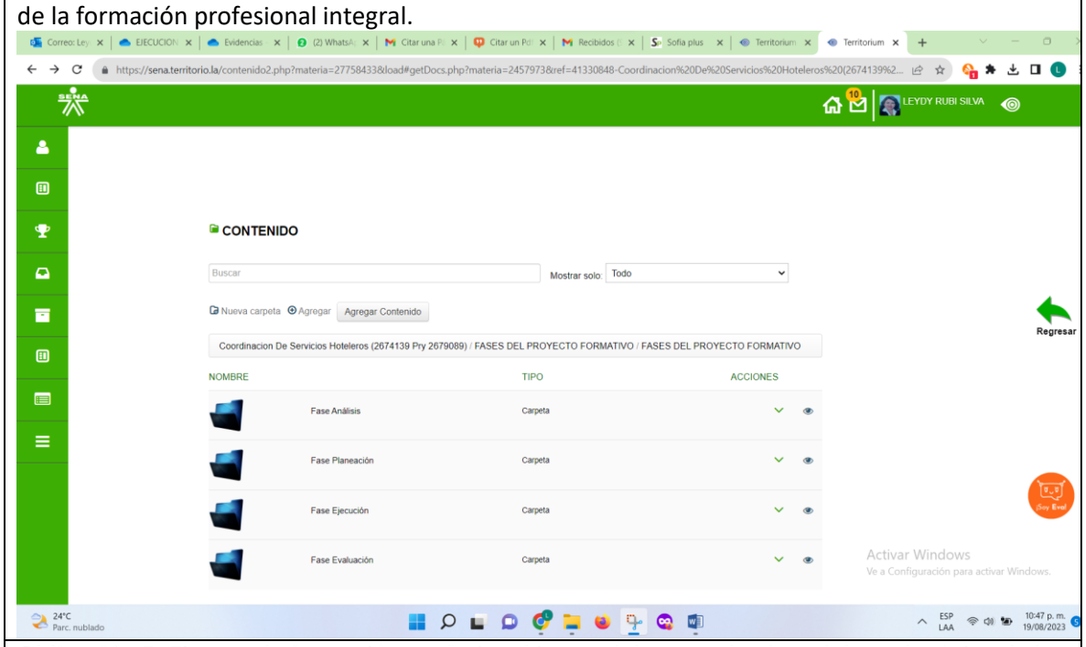
Cordialmente,

MARTHA CECILIA ROJAS MENA
Supervisor del Contrato No**:** CO1.PCCNTR.4560859
Coord. Académica de Servicios

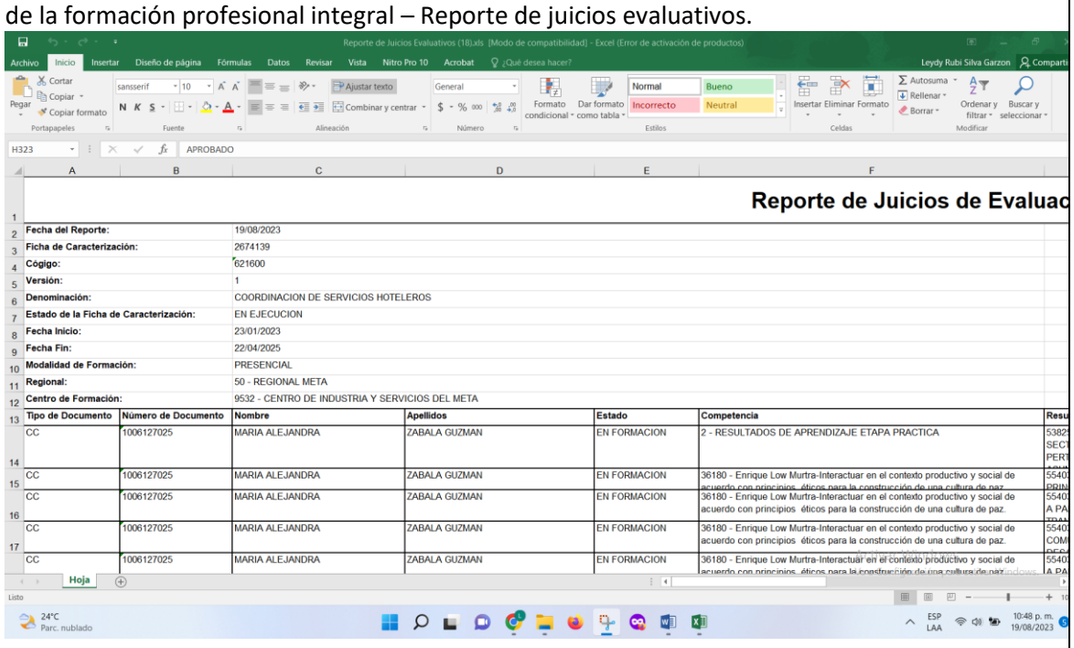
Revisó: Sandra Milena Herrera Campo
Apoyo a Supervisión
Coordinación Académica de Servicios

Evidencias obligaciones específicas mes agosto 2023:

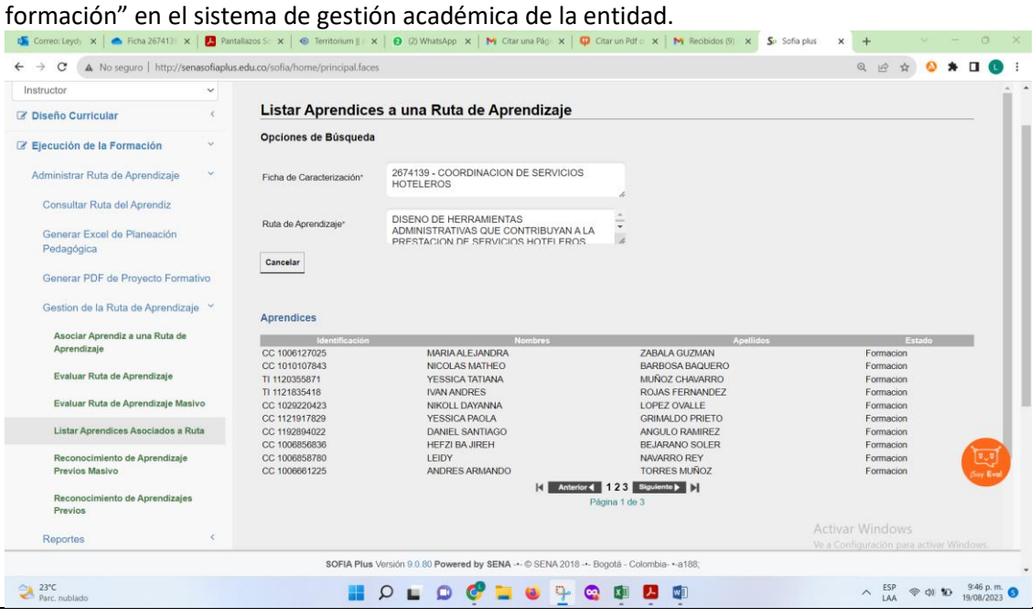
Obligación 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.



Obligación 5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral – Reporte de juicios evaluativos.

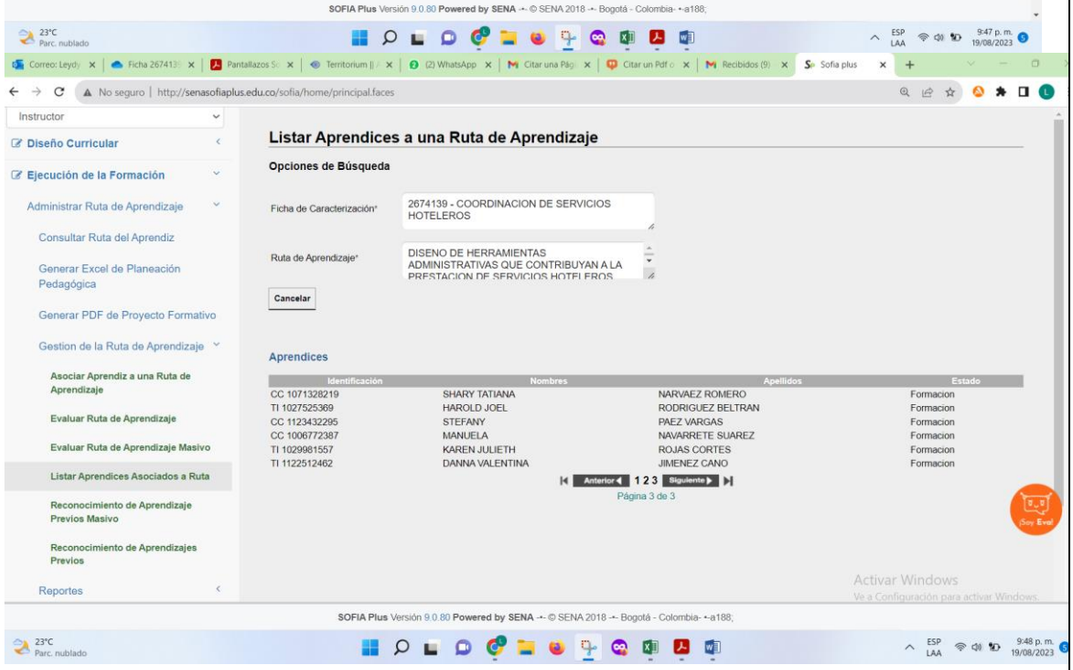


Obligación 8. Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado " en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.

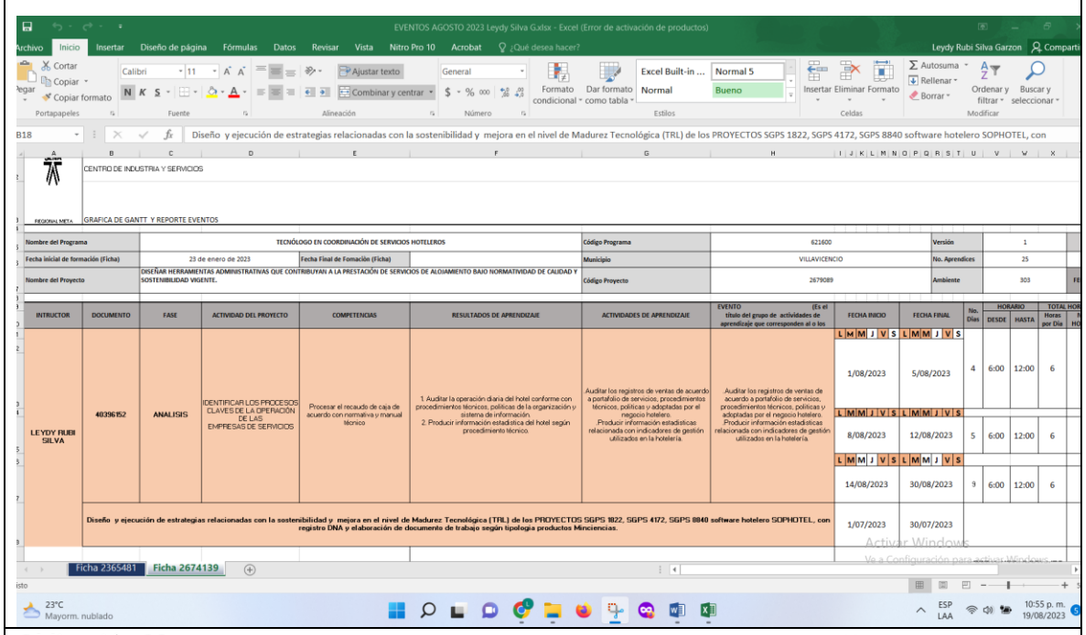


Evidencias obligaciones específicas mes agosto 2023:



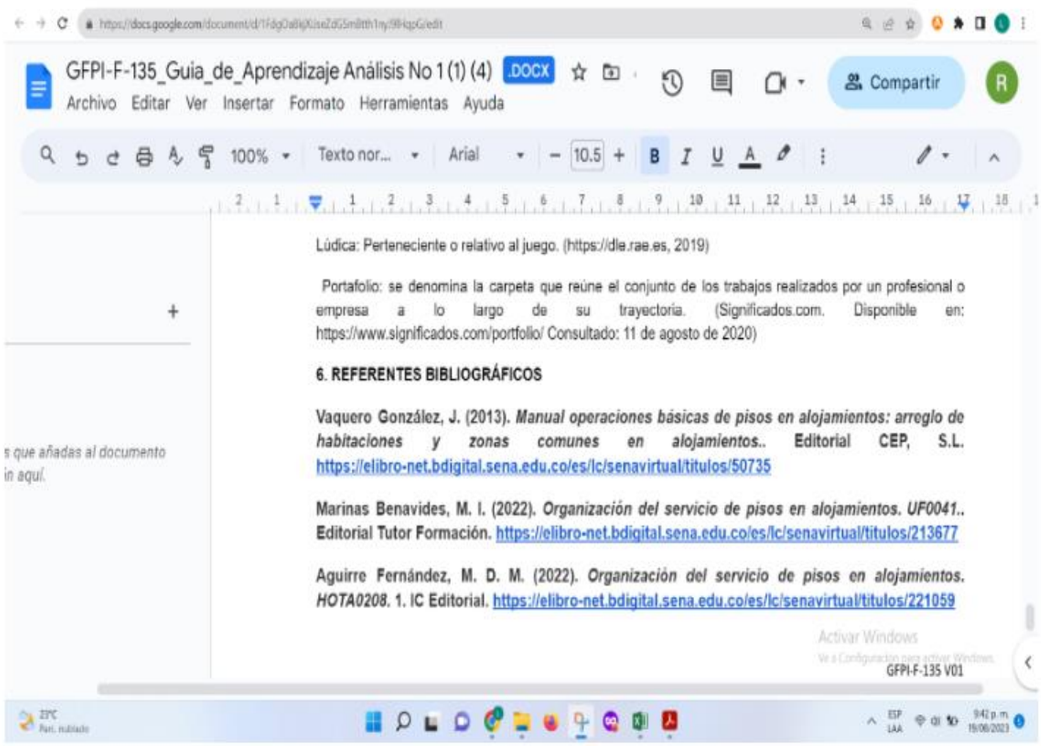


Obligación 17. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo a la programación del Centro – **Gantt eventos mes de abril.**



Obligación 23. Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleresy eventos, entre otros). Referencias bibliográficas guía de aprendizaje- para consulta y desarrollo de actividades.

Evidencias obligaciones específicas mes agosto 2023:



Obligación 25: Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión educativa y promoción y relaciones corporativas del Centro de formación.

